



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana  
municipal, San Juan de Lurigancho, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Administración

**AUTORES:**

Cadillo Uriol, Andrea María de Jesús (ORCID: 0000-0003-2116-4373)

Silva Ponte, Noé (ORCID: 0000-0001-9657-2254)

**ASESOR:**

Dr. Jiménez Calderón, César Eduardo (ORCID: 0000-0001-7894-7526)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Organizaciones

LIMA - PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

Esta tesis está dedicada a las personas que son los pilares más importantes de mi vida, como mis padres, César Adolfo Cadillo Muñoz y María Elena Uriol Asto. Y dedicada también a mi hermana Eliana Estefanía Valdivia Uriol, que con su amor, comprensión y apoyo me ayudaron a que pueda seguir estudiando y tener una carrera universitaria.

Sta. Andrea María de Jesús Cadillo Uriol

Esta tesis está dedicada a mi padre Ysaac quien ya no está presente, pero con sus valores inculcados me permitió llegar a cumplir hoy un sueño mío y suyo, gracias papá por enseñarme tu ejemplo de esfuerzo y valentía.

Mi madre Adita y mi hermano Jacob por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento, gracias por sus oraciones y consejos. Finalmente quiero dedicar esta tesis a mi hijo, porque es por él y para él el esfuerzo realizado, gracias hijo mío siempre te llevo en mi corazón.

Sr. Noé Silva Ponte

## **Agradecimiento**

Agradezco a mi familia que me impulsaron a seguir adelante y cumplir con unos de mis objetivos propuestos de ser una profesional. Igualmente, agradezco a la Universidad César Vallejo y a mis docentes que me brindaron sus enseñanzas y aprendizajes en cada ciclo académico. Asimismo, agradezco a mi docente y asesor Dr. César Eduardo Jiménez Calderón, que con su apoyo y conocimientos, me ayudo a poder realizar y culminar mi tesis. Y por último, desarrollarme profesionalmente.

Sta. Andrea María de Jesús Cadillo Uriol

Agradezco a mi familia, ya que me apoyaron a emprender uno de mis sueños y hoy por hoy lo estoy culminando satisfactoriamente. Además, agradezco a mi Universidad César Vallejo por brindarme todos los recursos y herramientas que fueron necesarios para llevar a cabo este proceso de formación universitaria. También, agradezco a mi docente y asesor Dr. César Eduardo Jiménez Calderón quien, con sus conocimientos y apoyo, me guió a través de cada una de las etapas de este proyecto.

Sr. Noé Silva Ponte

## Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra y muestreo y unidad de análisis	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimientos	14
3.6. Métodos de análisis de datos	14
3.7. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	21
VI. CONCLUSIONES	24
VII. RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS	26
ANEXOS	30

## Índice de tablas

Tabla 1	Matriz de operacionalización	30
Tabla 2	Matriz de validación del instrumento de obtención de datos.	32
Tabla 3	Matriz de consistencia	41
Tabla 4	Prueba definitiva	54
Tabla 5	Procesamiento de datos	54
Tabla 6	Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman.	54
Tabla 7	Distribución de las frecuencias para la dimensión Prevención de violencia.	16
Tabla 8	Distribución de las frecuencias para la dimensión uso de espacios públicos.	17
Tabla 9	Distribución de las frecuencias para la dimensión convivencia pacífica.	17
Tabla 10	Relación de las dimensiones de la variable seguridad ciudadana.	20
Tabla 11	Correlaciones bivariadas para las dimensiones de seguridad ciudadana.	55
Tabla 12	Porcentajes de las dimensiones de seguridad ciudadana,	56

## Resumen

En este trabajo de investigación se encontró como objetivo general determinar la relación de la planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana municipal, San Juan de Lurigancho, 2021, con las correlaciones de sus dimensiones prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica. Seguidamente, la seguridad ciudadana como lo mencionó el autor Granados (2018) que es un tema preocupante de mayor prioridad para los habitantes y asimismo para el Gobierno. Adicionalmente, los demás autores lo definen con sumo interés la seguridad ciudadana, ya que se tiene como prioridad a la población y teniendo en cuenta una previa elaboración de un plan de ordenanzas para disminuir la delincuencia, muertes, robos y golpes que arremetan la comodidad de los ciudadanos. Las dimensiones prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica fueron entrelazadas por medio del software SPSS versión 25. La metodología empleada en el transcurso de la investigación fue de tipo aplicada con un enfoque cuantitativo, siendo también tipo descriptivo, no experimental de corte transversal. Se ejecutó la recolección de información en las base de datos virtuales como Google, EbscoHost, ProQuest. La población fue delimitada por 60 vecinos del distrito. Se tuvo como instrumento el cuestionario mediante la escala de Likert. La prueba de Alpha de Cronbach fue de 0.727. De modo que, existió un nivel efectivo en la seguridad ciudadana de una Municipalidad, para los vecinos de San Juan de Lurigancho ( $P < 0.01$ ), teniendo como nivel de determinación del coeficiente (CD) fue de 0.000. Como también, las dimensiones de prevención de violencia (CD=0.095), uso de espacios públicos (CD=0.784) y convivencia pacífica (CD=0.419). En conclusión, la seguridad ciudadana Municipal de San Juan de Lurigancho, correlacionado con las dimensiones prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica fue significativa.

**Palabras clave:** Seguridad ciudadana, prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica.

## Abstract

The general objective of this research work was to determine the relationship of the planning of a municipal citizen security management system, San Juan de Lurigancho, 2021, with the correlations of its dimensions, prevention of violence, use of public spaces and peaceful coexistence. Next, citizen security as mentioned by the author Granados (2018), which is a worrying issue of higher priority for the inhabitants and also for the Government. Additionally, the other authors define citizen security with great interest, since the population is taken as a priority and taking into account a prior elaboration of an ordinance plan to reduce crime, deaths, robberies and blows that attack the comfort of the citizens. The dimensions of prevention of violence, use of public spaces and peaceful coexistence were intertwined by means of the SPSS version 25 software. The methodology used in the course of the investigation was of the applied type with a quantitative approach, also being a descriptive type, not an experimental cross-sectional one. The information collection was executed in the virtual databases such as Google, EbscoHost and ProQuest. The population was delimited by 60 residents of the district. The questionnaire using the Likert scale was used as an instrument. Cronbach's Alpha test was 0.727. Thus, there was an effective level in the citizen security of a Municipality, for the residents of San Juan de Lurigancho ( $P < 0.01$ ), having as a level of determination of the coefficient (CD) was 0.000. As well as the dimensions of violence prevention (CD = 0.095), use of public spaces (CD = 0.784) and peaceful coexistence (CD = 0.419). In conclusion, the Municipal citizen security of San Juan de Lurigancho, correlated with the dimensions of prevention of violence, use of public spaces and peaceful coexistence was significant.

**Keywords:** Citizen Security, violence prevention, use of public spaces and peaceful coexistence.

## I. INTRODUCCIÓN

La realidad problemática de la seguridad ciudadana municipal ubicada en el distrito de San Juan de Lurigancho, puso en evidencia que existen componentes que afectan la planificación de un sistema de gestión. La necesidad de una adecuada prevención de la violencia estuvo evidenciada en favor del bienestar del ciudadano. Otra carencia del sistema de seguridad ciudadana ha sido la limitación de uso de espacios públicos de manera adecuada. Además, se observó problemas subyacentes que dificultan la convivencia pacífica debido al incremento de inseguridad y delincuencia en el país y de manera específica en dicho distrito.

La primera carencia, relacionó a la existente necesidad de una adecuada prevención de la violencia en donde hay inadecuada implementación de la gestión de una justicia social para los vecinos de San Juan de Lurigancho el cual promueve la igualdad de derechos humanos que desarrollen un plan municipal de seguridad ciudadana. La segunda carencia, refirió a la limitación de espacios públicos, en donde la falta de estrategias de seguridad para el bienestar de los vecinos de San Juan de Lurigancho se incrementó con la posesión del comercio ambulante como primordial problema, así mismo la apropiación de dichos espacios públicos al ejercer acciones que perjudiquen el uso del entorno y devenga en molestia e indignación del poblador.

La tercera carencia, se encontró en este estudio, son los problemas que fluctúan cotidianamente que afectó la convivencia pacífica de las personas del distrito de San Juan de Lurigancho, dentro de los cuales podemos se evidenció la falta de control del municipio para con los colaboradores que ejercieron la seguridad de los vecinos de SJL. Asimismo, la inexistente seguridad para la tranquilidad de las personas generó alta desconfianza de los ciudadanos de SJL para con el municipio.

En sumatoria, los componentes que afectan la planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana municipal en San Juan de Lurigancho, tuvo la necesidad de mejoras ante las deficiencias en necesidad existente de la prevención de la violencia. También, las carencias en la seguridad limitan el uso de espacios públicos. Además, se nota dificultad para la convivencia pacífica de los pobladores debido a que son el resultado de la inadecuada planificación de seguridad, provocando inseguridad, delitos, perjuicios y desarrollo de la sociedad en conjunto de las personas con total tranquilidad.

El problema general fue: ¿Cuál es la relación de la planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana municipal, San Juan de Lurigancho, 2021, con las correlaciones de las dimensiones prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica? Así mismo los problemas específicos fueron: a) ¿Cuál es la relación de la prevención de violencia con el uso de espacios públicos?, b) ¿Cuál es la relación del uso de espacios públicos con la convivencia pacífica?, c) ¿Cuál es la relación de la convivencia pacífica con la prevención de violencia?.

La justificación teórica de la investigación estuvo enfocada en la teoría de Granados (2018) refirió la seguridad del ciudadano se convierte en una preocupación de suma importancia en la población y por tanto en la administración distrital, por lo que la lógica para la mayoría de autores que tratan acerca de la importancia de la seguridad ciudadana indica mayor prioridad en su agenda de gestión, adicional a ello luego de puesto en marcha las ordenanzas se revisa el nivel de eficiencia del plan puesto en curso lo cual debe arrojar la disminución de muertes, lesiones, violencia, hurtos y toda acción que atente contra el bienestar de las personas.

Asimismo, la justificación práctica se basó en la teoría de Pérez (2018) nos indica que es de vital importancia los servicios de vigilancia y seguridad y reconocer los principales retos que este afrontará en su desarrollo por el bienestar común de los individuos, por lo que esta indagación va dirigida a los encargados de la seguridad ciudadana municipal que ejercerán el uso de

información de este estudio realizado con la finalidad de mejorar la eficiencia y eficacia de su labor.

Por otro lado, la justificación metodológica de este estudio se basa en entender y comprender la importancia de una adecuada planificación de sistema de seguridad ciudadana y su impacto en su ejecución dentro de su distrito, para ello la implementación de este sistema será usado por los involucrados dentro del área de operaciones de seguridad de una municipalidad de SJL, en beneficio de su distrito, con la finalidad de salvaguardar la integridad física, psicológica y sexual de sus habitantes.

El objetivo general de la investigación fue: Determinar la relación de la planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana municipal, San Juan de Lurigancho, 2021, con las correlaciones de las dimensiones prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica. De igual modo, los objetivos específicos fueron: a) Determinar la relación de la prevención de violencia con el uso de espacios públicos, b) Determinar la relación del uso de espacios públicos con la convivencia pacífica, c) Determinar la relación de la convivencia pacífica con la prevención de violencia.

Por último, la hipótesis general de la investigación fue: La planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana municipal, San Juan de Lurigancho, 2021, está relacionado significativamente con las correlaciones de las dimensiones prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica. Así mismo las hipótesis específicas fueron: a) La prevención de violencia está relacionado significativamente con el uso de espacios públicos, b) El uso de espacios públicos está relacionado significativamente con la convivencia pacífica, c) La convivencia pacífica está relacionado significativamente con la prevención de violencia.

## II. MARCO TEÓRICO

La ordenanza 409-MDSJL del 6 de abril 2021 en el Distrito de San Juan Lurigancho aprobó el plan de acción distrital de seguridad ciudadana así como la implementación y cumplimiento de las actividades programadas en dicho Plan.

En el enfoque teórico, la seguridad ciudadana municipal es la idoneidad de Estados, asociados con el sector público, instituciones estatales, juntas vecinales, y organizaciones ciudadanas, de proporcionar y ejercer un entorno de protección de la vida y el patrimonio de las personas, para que los ciudadanos puedan vivir con tranquilidad y sin temor (Chinchilla y Vorndran, 2018).

De ese modo, la seguridad ciudadana se entiende como la defensa de la vida, la integridad, la propiedad de las personas frente a la exposición y conminación que los ponen en peligro. En un amplio análisis, la noción implica la coexistencia tranquila y tiene como cimiento teórico la idea de un estado de seguridad (Zevallos y Mujica, 2020).

En el ámbito internacional, a variable de seguridad ciudadana, Torres (2020), Colombia, definieron que el impacto de un plan de vigilancia comunitaria en la seguridad ciudadana, es fortificar la capacidad de la Policía Nacional en desarmar bandas comprometidas en hechos delictivos que son dados en las centros urbanos y ciudades, en búsqueda de estrategias para que sean implementadas directamente en la seguridad ciudadana, para restaurar el orden público y lidiar con los representantes del conflicto. Con la finalidad de aproximarse al pueblo, mejorar la imagen de la institución y recobrar la confianza.

Igualmente, Granados (2018), Colombia, manifestó que la seguridad ciudadana es el cimiento primordial del Estado, por otra parte crea intranquilidad en toda población. Su significancia en el rol que efectúa en el progreso y coexistencia social, lo ha conducido a ser estimada un bien público fundamental, que se asemeja de valores como: la equidad, la justicia y la libertad, como

precedente desde la perspectiva la seguridad ciudadana ejerce los derechos y el logro de un bien común.

En el ámbito nacional, la variable seguridad ciudadana, González y Bardales (2020) definen que es la capacidad de establecer, aumentar y conservar la condición civil y democrática, expulsando las intimidaciones de violencia en los individuos, favoreciendo su convivencia armoniosa y en calma. También la seguridad ciudadana se considera como un bien público ya que alega el amparo eficiente de los derechos de los habitantes, teniendo principalmente el derecho a la vida e integridad de los habitantes, invulnerabilidad de los hogares y el libre tránsito. De modo de que la seguridad ciudadana no es únicamente la disminución de crímenes, sino se basa en unificar estrategias de manera profunda y multifacética, pretende en ampliar el nivel de la vida de los habitantes; de acciones comunes e identificar a tiempo las incidencias delictivas y el poder de ceder a una apropiada justicia.

Asimismo, Huamán (2018) dedujo que la influencia de la gestión municipal de la seguridad ciudadana, como una situación social, que prevalece la impresión de confianza, que se entiende como deserción de peligros y agravios a la integridad física y psicológica, en que el Estado garantice la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano. En la actualidad, al contar con más agentes policiales, más serenos, más patrullas, más prisiones, eso no detiene el retraso de un proceso de daño de vida referente a seguridad. Tenemos que pensar en contar con una excelente agencia policial, excelentes serenos, una excelente gestión en la seguridad, excelentes prisiones, excelentes patrullas, una excelente táctica de seguridad pública. De tal manera, orientado en la defensa, intervención valiosa con programas eficientes de probación eficacia, en la valoración hallando el núcleo del problema, el análisis conveniente del problema, la sistemática de las mediciones y en la cooperación de la sociedad en los distintos procesos.

La variable de Seguridad Ciudadana Municipal, como lo definieron Huamaní y Lazo (2020) que la percepción de la seguridad ciudadana, está bajo el mando de los agentes policiales son sujetos reguladores, encargados de vigilar el

bienestar de las personas e intervenir en un acto de violencia, mas no de la reparación psicosocial de los pobladores que son afectados en diversos casos de delincuencia. Se sabe que hoy en día, hablar de seguridad es de sumo valor, debido a causa del aumento de los niveles de violencia que se dan a nivel mundial. Esto ha ocasionado que los países tomen estrictas medidas para la protección del ciudadano y tenga un entorno seguro.

En el ámbito local. la variable de seguridad ciudadana, Centeno (2018) expresó que para concretar un mundo de progreso diario en la protección del ciudadano, debido a la intimidación de parte de otro sujeto o bandas criminales que no respetan en alterar el orden público o al sistema propuesto por el Estado en temas de seguridad ciudadana. Igualmente, Gonzales y Barbarán (2021) sostuvieron que es considerado como un fenómeno colectivo justo, necesario que engloba varios procesos y medidas, de tal manera que en particular debe ser analizada y valorada desde diferentes puntos de vista de modo sincrónico.

En tanto a la primera dimensión, prevención de violencia, España y Galarza (2020, p.4) sostuvieron que el término estuvo alusivo en acoger medidas enfocadas a impedir que se ejerza y propague la violencia, evitando así que se ocasione la muerte, perjuicio o padecimiento psicológico, físico, sexual o de propiedad, así como en el enfoque público y privado, que comienza en las interacciones de dominio en los tipos de violencia. Del mismo modo, Fabián, Vilcas y Alberto (2019, p.73) manifestaron que para erradicar y prevenir la violencia a la mujer, se debe empezar desde la casa, ya que los golpes se dan en la niñez por un familiar o una persona cercana a la víctima y este tipo de estilo de vida se vuelve costumbre en un futuro.

Asimismo, en la segunda dimensión, uso de espacios públicos, Ariza y García (2016, p.142) definieron, como un servicio de uso gratuito para la sociedad, donde existe la relación entre personas que residen en un mismo ambiente. Al nombrar el adjetivo "público" se hace alusión a la unión de civiles de una comunidad, pueblo o urbanización hasta un país. Para ello, Velarde (2017,p. 476), sostuvo que es una estructura urbana elaborada y convertida, que

se relaciona como mecanismo del tejido físico y desde las distintas formas de poblar que se extienden y sobrepone dentro de un territorio.

De tal manera, Briceño (2018, p.16), sintetizó que el espacio público, es el lugar donde se manifiestan los diferentes atributos propios de la dimensión humana, dado de la posición física y psicosocial. Estos espacios públicos especialmente fueron diseñados para que las personas transiten libremente de un lugar a otro. Además, Sáenz y Marín (2018, p.145), expresaron que el espacio público son lugares abiertos y típicos para los individuos, porque se han edificado, situaciones geográficas, económicas, políticas, culturales e históricas, que con certeza en la forma que los representantes sociales se han salvado de varias peleas y exigencias con la ambición de usurpar su derecho a la urbe y debidamente al espacio público.

De modo que, a la tercera dimensión, convivencia pacífica, Cruz (2017, p. 4) sintetizó aquellas acciones que desarrollan los ciudadanos para lograr un equilibrio a través de la interacción saludable, el respeto, la reciprocidad, la práctica de los valores democráticos y la educación de paz. También denota la capacidad de las personas para generar relaciones con otros individuos en base a la confianza, el respeto así como el cuidado de las instalaciones y los bienes materiales del espacio.

Así también, al primer indicador, gestión de justicia social, encontrado de la dimensión de prevención de violencia, UNICEF (2020, p.5) manifestó que es una equidad de oportunidades en los derechos humanos, hace alusión a la necesidad de alcanzar una repartición mesurada de los bienes sociales, logrando proteger la dignidad de las personas y la cohesión social. Por otra parte, es característica del ser esencial de las personas, según la cual se efectúa desde la convicción de tener consideración por el decoro de las otras personas.

De esa forma, al segundo. Indicador Policía Nacional del Perú (PNP), dentro de la dimensión de prevención de violencia, Donayre (2018, p.81) refirió que la entidad pública PNP, es velar por el orden interno. En ese contexto, previene,

indaga y lucha la delincuencia y delitos, brinda protección y brinda apoyo a las personas y localidades garantizando el cumplimiento de leyes y seguridad del patrimonio estatal y privado, vigila y hace control de las fronteras, hacer cumplir las normas administrativas que le compete así como el cumplimiento del código administrativo de contravenciones de la policía.

Igualmente, el tercer indicador, seguridad, hallado de la segunda dimensión uso de espacios públicos, Montero (2015, p.205) comentó que los residentes o la población tengan menos vulnerabilidad a posibles riesgos, además se refirieron al cuidado de la paz, la ley, el orden público, lo cual podemos tener entendimiento como la coacción del orden mediante el estado de derecho y detención, aplicando sanciones judiciales y de la acción de la policía nacional.

Por otro lado, al cuarto indicador, vigilancia, encontrado en la segunda dimensión uso de espacios públicos, Pérez (2018, p.15) definió no solo es la prevención de acciones violatorias del orden jurídico, sino también la concreción de las actitudes solidarias que se debe plasmar en una comunidad frente a presentaciones de daño de la naturaleza, por el actuar o caso omiso del ser humano, aspecto que logra el policía, ejerciendo su trabajo haciendo representación de la autoridad, brindando sensación de seguridad, tranquilidad y paz del ciudadano, factores vitales para la construcción y el crecimiento de una sociedad estable.

Asimismo, al quinto indicador, control, buscado de la tercera dimensión convivencia pacífica, Montero (2015, p.209) sintetizó es la sucesión de verificar el rendimiento de diferentes áreas o cargos de una entidad, a su vez tiene la función de preservar un control y generar confianza, por lo que se sustenta de herramientas en las cuales destaca principalmente la fuerza pública. Por ello, Mendoza (2020,p.12) manifestó que el control estatal radica en la fiscalización, alerta, corroboración de los hechos, consecuencias de la gestión pública y al mismo modo de velar por las normas legales y los lineamientos de políticas y planes de acción.

De esa manera, al sexto indicador, tranquilidad del ciudadano, encontrado de la tercera dimensión convivencia pacífica, Pulido (2017, p.72) sostuvo que es mantener una sincronización entre el respeto y la paz, lo cual es fundamental para una convivencia plena con el círculo de personas. Por otro lado se puede entender como el derecho que tiene el ser humano para lograr satisfacer sus necesidades y desarrollar sus actividades dentro de un entorno que sea exclusivo, dónde no habrá interferencia de situaciones que le cause desasosiego u opuesto a la ley.

En tanto el séptimo indicador ,confianza en el municipio, hallado de la tercera dimensión convivencia pacífica, Somma, Labarca, Gálvez y Godoy (2016, p.160) definieron en un estado de expectativa favorable acorde de las intenciones y acciones de otros, basado en que la municipalidad es el garante de participación en el desarrollo y como brindador de servicios, al no haber cumplimiento de las expectativas de los vecinos tienen conversaciones y explicaciones entre sí lo cual guardan relación con los limitantes internos y externos del municipio.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**Tipo: aplicada**

La investigación fue de tipo aplicada, por lo que según Muntané (2010, p.221) expresó que fue una investigación que se describe en buscar la utilización y aplicación de los conocimientos, esto quiere decir que se interesa por los resultados prácticos.

**Nivel de investigación: Descriptivo – correlacional**

**Nivel descriptivo:** Passos (2015, p.61) comentó que son sucesos que el investigador maneja, y se relaciona con él, llevando a describir de modo secuencial las características de una población o comunidad.

**Nivel correlacional:** La investigación fue de un nivel correlacional, por lo que según Passos (2015, p.61) definió de forma descriptiva que ayuda a identificar la variación de unos elementos en conexión con otros, cuyo fin es comprobar el grado de conexión no causal existente entre una o más variables.

**Diseño: No experimental – corte transversal**

**No experimental:** El diseño de la investigación fue no experimental de corte transversal, por lo que según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p.129) esbozaron que no hay manipulación entre variables.

**Corte transversal:** La investigación fue de corte transversal, por lo que según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p.151) comentaron que recogen datos en un solo instante y un período dado.

**Enfoque:** Cuantitativo

El enfoque cuantitativo, por lo que según Hernández, Fernández y Baptista (2014) expresaron que la noción debe ser objetiva, esto se forma a través de un proceso deductivo (p.4).

### **3.2. Variables y operacionalización**

*Definición conceptual:* Según Escobar et al. ( 2005) sostuvo que la seguridad ciudadana es una política sometida constantemente al orden público, del mismo modo que en las políticas públicas tales como salud, empleo y cómo estás, tiene la peculiaridad de que un gobierno tiene como meta una imagen y validación a corto plazo de su capacidad, mostrando eficiencia y resultados positivos de manera constante y diaria (p.19).

*Definición operacional:* La variable Seguridad ciudadana municipal, consistió en tres dimensiones: prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica, cada uno contando con sus respectivos indicadores. Para la comprobación de la variable se elaboró un cuestionario que cuenta con 12 ítems con la escala tipo Likert.

*Indicadores:* Los indicadores que se hallaron es de acuerdo a cada dimensión, en la primera dimensión prevención de violencia tiene dos indicadores los cuales: gestión de justicia social y PNP, a la segunda dimensión uso de espacios públicos tiene dos indicadores: seguridad, vigilancia y por última dimensión convivencia, constituye 3 dimensiones: control, tranquilidad al ciudadano y confianza para con el municipio.

*Medición:* Se midió con la escala ordinal, según Valdivieso (1991, p.104) expresó que a través de observaciones consiguen ubicarse en un orden conexo, dependiendo de la cualidad a evaluar. Las características fueron 5 siendo: Total desacuerdo, desacuerdo, indiferente, acuerdo, total acuerdo. (Ver anexo 1).

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

La investigación estuvo constituida por una población 60 vecinos para encuestar, del distrito de San Juan de Lurigancho, por lo que según Passos (2015, p.65) manifestó que son aquellos, sujetos, personas o escenarios relacionados con características particulares.

**Criterios de inclusión:** Como criterio de inclusión se estimó características que hicieron que las personas conformen parte de la población, centrándose en la edad mayores de 18 años, que sean residentes del distrito, personas con empleo, que cuenten con carrera técnica y universitaria.

**Criterios de exclusión:** Como criterio de exclusión se estimó ciertas características que hicieron la exclusión de la población hacia personas, menores de 18 años, aquellos que no son del distrito de SJL, personas que no cuenten con empleo y que solo tengan estudios secundarios.

#### **Muestra**

Esta investigación tuvo una muestra por conveniencia de 60 vecinos del distrito SJL, por lo que según Passos (2015, p.65) definió es un subconjunto que representa una determinada población, para recoger información valiosa.

#### **Muestreo**

Adicionalmente, la investigación fue un muestreo no probabilístico, en el que según Fernández, Hernández y Baptista (2014, p. 222) adujeron que fue una práctica de muestras hecho en base en los juicios de los investigadores en dónde todos los resultados no fueron los mismos suerte de ser seleccionados.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica: Entrevista**

La técnica que se utilizó para el recojo de datos se basó de una entrevista (enfoque cualitativo) a 3 expertos en el Área de Operaciones de seguridad

ciudadana donde se acopló los datos más significativos de la Municipalidad, SJL 2021.

En la investigación se usó la técnica de la entrevista, por lo que según Passos (2015, p.75) indicó que para recolectar información de los objetos de estudio, la cual es obtenida por ellos mismos, ya sea de sugerencias, actitudes y opiniones. De esa manera, se pudo definir la encuesta como un planeamiento en el cual se hizo de cuestionarios que están destinados al entrevistado.

El contexto de las preguntas dadas por los 3 expertos es:

Primera pregunta: En síntesis, la Municipalidad de SJL se encuentra involucrada con la seguridad ciudadana de dicho distrito, en las que concordaron los tres entrevistados.

Segunda pregunta: En síntesis, el plan de seguridad ciudadana que cuenta la Municipalidad de SJL, cumple con la igualdad de los DDHH de sus trabajadores y sus vecinos del distrito, en las que concordaron los tres entrevistados.

Tercera pregunta: En síntesis, el servicio dado por el serenazgo de SJL apoya en el cuidado de los espacios públicos de este distrito, en las que concordaron los tres entrevistados.

Cuarta pregunta: En síntesis, los trabajadores de la Municipalidad de SJL son monitoreados por su jefe o supervisor a cargo para medir su desempeño al momento de realizar un operativo en el distrito en las que concordaron los tres entrevistados.

### **Técnica: Encuesta**

#### **Instrumento: Cuestionario**

El cuestionario que se utilizó, por lo que según Passos (2015, p.75) explicó que es una medición de criterio, que permitió alcanzar la información más definida y precisa.

El instrumento de investigación se basó en un cuestionario (enfoque cuantitativo) conformado por 12 ítems entrelazados a la variable y sus dimensiones de acuerdo a la escala Likert.

Así también esta investigación fue validada por 3 académicos expertos en el tema: Dr. Jiménez Calderón, César Eduardo, Dr. García Yovera, Abraham José y Mg. Díaz Torres, William Ricardo.

### **3.5. Procedimientos**

Primero: Se efectuó una entrevista a 3 expertos en el Área de Operaciones de seguridad ciudadana, preguntándoles con el tema del proyecto de investigación siendo: seguridad ciudadana municipal.

Segundo: Se realizó la obtención de una encuesta para recolectar información en base a la variable, dimensiones e indicadores.

Tercero: Se aplicó un cuestionario a la población delimitada de 60 vecinos de SJL.

Cuarto: Para la obtención de los resultados se usó el programa SPSS versión 25.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Como fase 1: La entrevista fue estimado mediante el análisis de clasificación y meta síntesis todo esto dado mediante el método inductivo acogido de las observaciones.

La investigación fue de método inductivo, según lo definió Passos (2015, p. 65) se basó en realizar conclusiones a partir de principios generales es decir empieza desde los hechos hasta la premisa con el apoyo de las observaciones.

Como fase 2: El cuestionario fue realizado en un análisis estadístico en tanto para las variables y sus dimensiones.

La investigación fue de método deductivo, por lo que según Passos (2015, p.65) definió que es un método científico que confirma la conclusión que se encuentra a partir de las premisas de trabajo, lo que hace alusión a que las conclusiones son un efecto primordial de las premisas, no hay forma que la conclusión no sea verdadera.

### **3.7. Aspectos éticos**

Los aspectos éticos se basaron en la normativa de CONCYTEC (2019). Se respetó el dominio intelectual y derechos de autor. Toda la información que se tomó en cuenta tanto en realidad problemática, antecedentes y marco teórico, resultados, conclusiones y recomendaciones han sido citadas APA 2020.

Por otro lado, se guardó cautelosamente la data de las personas que fueron entrevistadas, de ese mismo modo, no se manipuló la información obtenida en la investigación en favor de los investigadores como también se hizo interpretación de los resultados de manera eficaz y adecuada.

De ese mismo modo, la emisión de juicios a partir de los resultados fueron extraídos de la propia autonomía de la investigadora con la finalidad de salvaguardar la integridad de las personas. Así mismo, la investigación se realizó de acuerdo al cumplimiento de la moralidad como la justicia debido que no se mostró ninguna irregularidad al momento de la obtención de información como al momento de plasmarlo en los informes.

#### IV. RESULTADOS

Se realizó una prueba definitiva a una población de 60 vecinos donde se usó la prueba de Alpha de Cronbach, en el que se obtuvo como resultado la cantidad de 0.727, siendo un valor aceptable donde se halló la fiabilidad interna del instrumento usado (ver anexo 4).

**Tabla 7**

*Distribución de las frecuencias para la dimensión Prevención de violencia*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	42	70.0	70.0	70.0
	Acuerdo	15	25.0	25.0	95.0
	Total	3	5.0	5.0	100.0
	acuerdo				
	Total	60	100.0	100.0	

Fuente: Interpretación propia

El 70% de los datos acumulados acerca de la prevención de violencia en el distrito de SJL constituyen la brecha. La brecha está constituida por el 70% de indiferentes. El 30% de los vecinos consideran adecuada la prevención de violencia dentro del distrito de San Juan de Lurigancho. El porcentaje de indiferentes son los pobladores que estiman la errónea gestión para la prevención de violencia del distrito.

**Tabla 8***Distribución de las frecuencias para la dimensión Uso de Espacios Públicos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	48	80.0	80.0	80.0
	Acuerdo	12	20.0	20.0	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Fuente: Interpretación propia

El 80% de los datos sobre el uso de espacios públicos dentro del distrito de SJL constituyen la brecha. La brecha a su vez está compuesta por el 80 % de indiferentes. El 20% de los vecinos considera que el uso de espacios de SJL es usado de manera correcta. Los indiferentes son aquellos que no consideran adecuado el uso de espacios públicos debido a las aglomeraciones, vendedores ambulantes y personas de mal vivir.

**Tabla 9***Distribución de las frecuencias para la dimensión Convivencia Pacífica*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	23	38.3	38.3	38.3
	Acuerdo	37	61.7	61.7	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Fuente: Interpretación propia

El 38.3% de los datos acumulados constituye la brecha a lo que refiere la convivencia pacífica. La brecha está compuesta por el 38.3% de indiferentes. El 61.7% de la población de SJL considera que si existe una convivencia pacífica en su distrito. Los indiferentes aseguran que no hay una convivencia pacífica se debe hacer uso de una adecuada planificación de sistema de seguridad ciudadana municipal para revertir la indiferencia optada.

## 4.2. Análisis inferencial

a) Análisis de la relación entre las dimensiones prevención de violencia y uso de espacios públicos en una Municipalidad.

### Prueba de hipótesis:

Ho= No existe correlación significativa entre las dimensiones entre prevención de violencia y uso de espacios públicos en una Municipalidad.

H1= Si existe correlación significativa entre las dimensiones entre prevención de violencia y uso de espacios públicos en una Municipalidad.

### Valores críticos:

P = valor (sig.) < 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula

### Resultado

Sig = 0.000

### Conclusión:

P (0.000) < 0.05 por tanto se acepta la hipótesis alterna

Entonces, si existe correlación significativa entre las dimensiones prevención de violencia y uso de espacios públicos en una Municipalidad.

Por consiguiente, se halló el grado de asociación entre dimensiones: prevención de violencia y uso de espacios públicos:  $CD = (0.784) * (0.784)$   
 $= 0.614$  y formulado en porcentaje =  $0.614 \times 100 = 61.47\%$ .

b) Análisis de la relación entre las dimensiones uso de espacios públicos y convivencia pacífica en una Municipalidad.

### Prueba de hipótesis:

Ho = No existe correlación significativa entre las dimensiones entre uso de espacios públicos y convivencia pacífica en una Municipalidad.

H1= Si existe correlación significativa entre las dimensiones entre uso de espacios públicos y convivencia pacífica en una Municipalidad.

Valores críticos:

P = valor (sig.) < 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula

Resultado

Sig = 0.016

Conclusión:

0.016 < 0.05 entonces se acepta la hipótesis alterna

Entonces, si existe correlación significativa entre las dimensiones entre uso de espacios públicos y convivencia pacífica en una Municipalidad.

Por consiguiente, se halló el grado de asociación entre dimensiones: uso de espacios públicos y convivencia pacífica:  $CD = (0.309) * (0.309) = 0.095$  y formulado en porcentaje =  $0.095 \times 100 = 9.54\%$ .

c) Análisis de la relación entre las dimensiones convivencia pacífica y prevención de violencia en una Municipalidad.

Prueba de hipótesis

Ho = No existe correlación significativa entre las dimensiones convivencia pacífica y prevención de violencia en una Municipalidad.

H1 = Existe correlación significativa entre las dimensiones convivencia pacífica y prevención de violencia en una Municipalidad.

Valores críticos

P =valor (sig.) < 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula

Resultado

Sig =0.001

## Conclusión

$0.001 < 0.05$  entonces se acepta la hipótesis alterna

Entonces, si existe correlación significativa entre las dimensiones prevención de violencia y convivencia pacífica en una Municipalidad.

Por consiguiente, se halló el grado de asociación entre dimensiones: convivencia pacífica y prevención de violencia:  $CD = (0.419) * (0.419) = 0.176$  y formulado en porcentaje =  $0.176 \times 100 = 17.56\%$ .

### **Tabla 10**

---

Variable: Seguridad Ciudadana= 61.47% Pdv + Uep; 9.54%, + Cp; 16.57%.
Prevencción de violencia x Uso de espacios públicos = 61.47%
Uso de espacios públicos x Convivencia pacífica = 9.54%
Convivencia pacífica x Prevencción de violencia = 16.57%

---

Fuente: Interpretación propia

La seguridad ciudadana dentro de una municipalidad fue desarrollada en conjunto con las correlaciones de sus dimensiones siendo prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica. Adicionalmente, estas correlaciones dieron soporte para lograr un apoyo positivo en minimizar los índices de peligro del distrito .Cabe resaltar que dicha información se dio al problema general, objetivo general y a la hipótesis general denotando que la seguridad ciudadana tiene conexión con las dimensiones consiguiendo ser atrayente para los vecinos. De tal manera, es importante mejorar la seguridad ciudadana para priorizar la integridad de los vecinos residentes del distrito.

## V. DISCUSIÓN

Según la ordenanza 409-MDSJL del 6 de abril 2021 en el Distrito de San Juan Lurigancho fue aprobada un plan de acción de seguridad ciudadana así como la implementación y funcionamiento de las actividades puestas en marcha de dicho Plan.

La teoría de Granados (2018) nos dio alusión a que la seguridad del ciudadano se convierte en una preocupación de vital en la población y en sus autoridades de turno en gestión, por lo que se infiere que el principal punto de agenda de gestión, adicional a ello luego de puesto en marcha las ordenanzas se revisa el nivel de eficiencia del plan en acción lo cual debe arrojar la disminución de muertes, lesiones, violencia, hurtos y toda acción que atente contra el bienestar de las personas.

Del mismo modo, Mendoza, M. (2016) señaló que la aplicación de un sistema de control interno proviene de una evaluación objetiva o de un proceso, al igual que la identificación del problema mediante la formulación de preguntas generales. El objetivo general es determinar la implementación del sistema de control interno en el departamento que hace aplicación del mismo, mediante herramientas técnicas, organizaciones efectivas, con el fin de aminorar los riesgos que se enfrenta la entidad con el fin de afrontarlos de acuerdo con el plan de trabajo de la municipalidad.

La teoría de Chinchilla y Vorndran (2018) sobre la seguridad ciudadana municipal refirieron a la idoneidad de estados con asociación con el sector público, instituciones estatales y organizaciones ciudadanas con la finalidad de brindar y ejercer protección de la vida y patrimonio de las personas para que los ciudadanos puedan vivir de manera plena con tranquilidad y sin temor. (Chinchilla y Vorndran, 2018).

En la correlación de las dimensiones prevención de violencia y el uso de espacios públicos, la hipótesis “prevención de violencia si está relacionado con

el uso de espacios públicos” fue aceptada ( $p < 0.05$ ;  $R = 0.784$ ). Los resultados de esta investigación permitieron establecer que el coeficiente de determinación (CD) tiene un valor porcentual de 61.47%. España y Galarza (2020, p.4) definieron en cuanto a las consecuencias de prevenir la violencia, argumentan que esta contención incluye la adopción de medidas para prevenir la propagación de la violencia, y así prevenir la muerte y el sufrimiento psicológico, sexual y físico, que tiene lugar en diferentes ámbitos de la sociedad, comenzando por las interacciones predominantes. En las categorías de violencia. Asimismo, Fabián, Vilcas y Alberto (2019, p.73) indican que, para erradicar y prevenir la violencia se debe empezar con una adecuada formación con los niños ya que ellos son el futuro de nuestra sociedad. En pocas palabras la prevención de violencia y el uso de espacios públicos tienen una relación a fin según los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho.

En la correlación de las dimensiones uso de espacios públicos y la convivencia pacífica, la hipótesis “espacios públicos si está relacionado con la convivencia pacífica” fue aceptada ( $p < 0.05$ ;  $R = 0.309$ ). Los resultados a partir de esta indagación permitieron establecer que el coeficiente de determinación (CD) tenga un valor porcentual de 9.54%. Ariza y García (2016, p.142) Señalaron que el uso del espacio público es un servicio gratuito para la comunidad. Al nombrar el adjetivo 'público' se indica la asociación del público en general en una comunidad, ciudad o urbanización con un estado que puede beneficiarse, en donde el beneficio común es para la población. Para ello, Velarde (2017, p. 476), sostuvo que es una estructura urbana elaborada y convertida, que se relaciona como mecanismo del tejido físico y desde las distintas formas de poblar que se extienden y sobreponen dentro de un territorio. En pocas palabras según los civiles que residen en SJL, indican se puede hacer uso de los espacios públicos ya que existe una convivencia pacífica entre los moradores del distrito.

En la correlación convivencia pacífica y la prevención de violencia, la hipótesis “convivencia pacífica si está relacionado con la prevención de violencia” fue aceptada ( $p < 0.05$ ;  $R = 0.419$ ). Los resultados de esta investigación

permitieron establecer que el coeficiente de determinación (CD) tenga un valor porcentual de 17.56%. Cruz (2017, p. 4) Señala que son acciones que la ciudadanía desarrolla para lograr el equilibrio a través de la sana interacción, el respeto y la reciprocidad, la práctica de los valores democráticos y la educación para la paz. También se refiere a la capacidad de los ciudadanos para interactuar entre sí de manera adecuada y respetuosa, sin descuidar los valores y prácticas establecidos. Sostuvo que es mantener una sincronización entre el respeto y la paz, lo cual es fundamental para una convivencia plena con el círculo de personas. Por otro lado, Pulido (2017, p.72) considera que, se trata de mantener la sincronización entre el respeto y la paz necesaria para la plena convivencia con el entorno, además de ello, se puede entender como el derecho humano de satisfacer sus necesidades y desarrollar sus actividades en un entorno donde no haya injerencia en situaciones desagradables o ilegales. Por ello, se aborda una medida que prevenga por completo la violencia en todos los sentidos, lo que creará una convivencia pacífica, segura y correcta, en la que se refleja la armonía de vivencial de cada ciudadano y se verá reflejado la tranquilidad en las calles del distrito de manera cotidiana.

En conclusión, la seguridad ciudadana municipal del distrito de San Juan de Lurigancho pudo ser correcta de acuerdo a una acertada y adecuada comprensión de sus dimensiones abordadas en esta investigación, prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica. Asimismo, la falta de relación de los espacios públicos con la convivencia pacífica no fue resultante en un aspecto negativo, sino en una oportunidad de mejora para una futura planificación de seguridad ciudadana en beneficio para los habitantes del distrito de San Juan de Lurigancho.

## VI. CONCLUSIONES

1. La relación de la planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana municipal, San Juan de Lurigancho, con las correlaciones de las dimensiones prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica fue altamente significativa ( $P < 0.01$ ). Esto es Seguridad Ciudadana = 61.47% Pdv + Uep; 9.54%, + Cp; 16.57%.
2. La relación de prevención de violencia con uso de espacios públicos fue positivamente significativa ( $P < 0.05$ ; Spearman = 0.784; CD = 61.47%).
3. La relación uso de espacios públicos con la convivencia pacífica fue mínimamente significativa ( $P < 0.05$ ; Spearman = 0.095; CD = 9.54%).
4. La relación de convivencia pacífica con prevención de violencia fue moderadamente significativa ( $P < 0.05$ ; Spearman = 0.419; CD = 17.56%).

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Los encargados del Área de Operaciones que ven el tema de seguridad ciudadana municipal pueden tomar en cuenta las interacciones y sus respectivos coeficientes de determinación para poder gestionar un adecuado plan de gestión.
2. Los investigadores pueden tomar en cuenta el método y los instrumentos del trabajo de investigación para poder dar solución a problemas del ámbito en estudio y contar con posibles soluciones.
3. Los encargados del área de seguridad de las municipalidades y los investigadores deben tener en cuenta la negatividad hallada a partir del desarrollo de esta investigación ya que de acuerdo a ello se podrá prevenir y proponer planes que contrarresten los problemas suscitados y que estos operen en beneficio de la sociedad y sus habitantes.

## REFERENCIAS

- Ariza, S., y García, A. (2016). El usuario en el espacio público. Interacción, experiencia y participación. *Decumanus*, 1(1), 142–157. <https://doi.org/10.20983/decumanus.2016.1.6>.
- Briceño, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura*, 20(2). <https://doi.org/10.14718/revarq.2018.20.2.1562>.
- Centeno, J. (2018). *La inseguridad ciudadana y su incidencia en la gestión empresarial*. 26(52), 49–58.
- Chinchilla, L., y Vorndran, D. (2018). Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. -*BID*- Banco Interamericano de Desarrollo. [www.thedialogue.org/wpcontent/uploads/2018/11/LChinchilla\\_SegCiudad\\_Nov2018\\_FINAL.pdf](http://www.thedialogue.org/wpcontent/uploads/2018/11/LChinchilla_SegCiudad_Nov2018_FINAL.pdf).
- CONCYTEC. (2019). Código Nacional de la Integridad Científica. *Concytec*, 1–17. <https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>.
- Cruz, J. (2017). Convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica para la prevención del acoso escolar. *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa - COMIE*, 1–14. <http://bit.ly/2VeMSI7>.
- Donayre, C. (2018). *Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú*. Fondo Editorial de la Pontificia universidad Católica del Perú. [http://eds.a.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzlyNjUzNzZfX0FO0?sid=80f204b5-b4f8-4f29-8bfc-8c6fee862561@sdc-v-sessmgr01&vid=5&format=EK&ppid=Page-\\_\\_-7](http://eds.a.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzlyNjUzNzZfX0FO0?sid=80f204b5-b4f8-4f29-8bfc-8c6fee862561@sdc-v-sessmgr01&vid=5&format=EK&ppid=Page-__-7).
- Escobar, S., Muniz, J., Sanseviero, R., Sain, M., y Zacchi, J. (2005). La seguridad ciudadana como política de Estado. *Seguridad Ciudadana: Concepciones y Políticas*, 11–41. [http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg\\_docpolicia/seguridad\\_ciudadana-concepciones\\_y\\_politicas.pdf](http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg_docpolicia/seguridad_ciudadana-concepciones_y_politicas.pdf)

- España, M. y Galarza, A. (2020). Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres. *Iustitia Socialis*, 5(3).
- Fabián , E., Vilcas, L. y Alberto, Y. (2019). Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Socialium*, 3(1), 69–96. <https://doi.org/10.31876/sl.v3i1.67>.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (20 de Febrero de 2020). Día mundial de la justicia social. <https://www.unicef.es/educa/dias-mundiales/dia-mundial-de-la-justicia-social>.
- Gonzales, F. y Barbarán, H. (2021). La seguridad ciudadana como política gubernamental en América Latina en el último quinquenio. *Revista Multidisciplinar*, 2215, 422–435. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/241/322>.
- Gonzales, I. y Bardales, M. (2020). Seguridad Ciudadana en un Municipio Limeño: Análisis de los Resultados del Plan Local, 2017-2018. *INNOVA Research Journal*, 5(3), 45–61. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1359>.
- Granados, J. (2018). Seguridad ciudadana en Bogotá. Análisis del presupuesto y la eficiencia en el gasto local 2011-2016. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, 20, 201–238. <https://doi.org/10.18601/21452946.n20.09>
- Hernandez, R. ,Fernández,C. y Baptista,M.(2010) *Metodología de la investigación*. <https://www.icmujeres.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>.
- Hernandez, R. ,Fernández,C. y Baptista,M.(2014). Metodología de la investigación. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9).

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>.

- Huamán, C. (2018). *Influencia de la gestión municipal en la seguridad ciudadana, Pucallpa periodo 2014-2016*. 3(1), 2016–2019.
- Huamani, J., Lazo, M., & Calizaya, J. (2019). Percepción de la seguridad ciudadana en pobladores de un distrito de la ciudad de Arequipa. *Revista de Investigación En Psicología*, 22, 95–110.
- Mendoza, M. (2016). Implementación del Sistema de control interno en la gestión administrativa de las unidades ejecutoras del ministerio del Interior en el sur del Perú. *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951–952.
- Montero, J. (2015). El concepto de seguridad en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana. *Región Y Sociedad*, 25(58). <https://doi.org/10.22198/rys.2013.58.a128>.
- Montero, R. (2021). Ordenanza que aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 del distrito de San Juan de Lurigancho. *El Peruano*, 4, 1–61.
- Passos, E. (2015). *Metodología para la presentación de trabajos de investigación*. 120. <https://colmayorbolivar.edu.co/files/Metodologia-presentacion-trabajos-investigacion.pdf>.
- Pérez, C. (2018). *El sector de seguridad y vigilancia privada: Evolución reciente y principales retos laborales, regulatorios y de supervisión*. Editorial: Cuadernos de Fedesarrollo. [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3689/CDF\\_No\\_65\\_Julio\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3689/CDF_No_65_Julio_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Pulido, J. (2017). El proceso verbal abreviado en el Código Nacional de Policía y Convivencia, y la presunción de veracidad por su inasistencia. *Nueva Época*, 48, 67–85. [https://doi.org/10.18041/0124-0013/nueva\\_epoca.48.2017.3611](https://doi.org/10.18041/0124-0013/nueva_epoca.48.2017.3611).
- Sáenz, S. y Marín, L. (2018). Representaciones sociales y espacio público

en la construcción de ciudad. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 20(2), 145–160. <https://doi.org/10.17151/rasv.2018.20.2.8>

Somma, N., Labarca, C., Gálvez, M. y Godoy, S. (2016). ¿Qué ocurre con la confianza cuando los gobiernos locales se vuelven virtuales?: explorando los determinantes de la confianza en sitios web municipales en Chile. *Comunicación y Sociedad*, 0(25), 157.

Torres, C. (2020). Impacto del plan de vigilancia comunitaria por cuadrantes en la seguridad ciudadana del barrio Chapinero Central en Bogotá 2015-2018. *Revista Jurídica Piélagus*, 19(2). <https://doi.org/10.25054/16576799.2515>.

Valdivieso , L. (1991). Escalas de Medición. *Pro Mathematica*, 5(9–10), 53–67.

Velarde, F. (2017). El espacio público en la ciudad popular: la vida entre laderas. *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines*, 46 (3), 471–488. <https://doi.org/10.4000/bifea.8851>.

Zevallos, N. y Mujica, J. (2020). Seguridad Ciudadana. *Cuadernos de Seguridad y Defensa*, FLACSO. [http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_seguridad\\_ciudadana\\_departamental.pdf](http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_seguridad_ciudadana_departamental.pdf)

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### Matriz de operacionalización

Título de la investigación: PLANIFICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2021.									
Apellidos y nombres de los investigadores: - Cadillo Uriol, Andrea María de Jesús - Silva Ponte, Noé									
Apellidos y nombres del experto: Dr. Jiménez Calderón, César Eduardo									
MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS = EXPECTATIVA - SATISFACCIÓN				ESCALA TIPO LIKERT					
VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	Total desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	Acuerdo	Total acuerdo	
<b>Seguridad Ciudadana Municipal</b> Se define como la capacidad de los Estados, en asocio con el sector privado, los particulares, la academia y asociaciones comunitarias vecinales y ciudadanas, de proveer y coproducir un marco de protección de la vida y el	<b>Prevención de Violencia</b> Se entiende como la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzca y reproduzca la violencia. (España y Galarza, 2020).	<b>Gestión de Justicia Social</b> Se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos. (UNICEF, 2020).	Como vecino SJL, estoy enterado de la igualdad de los Derechos Humanos en la ejecución del plan municipal de seguridad ciudadana.						
			Como vecino SJL, tengo conocimientos que los objetivos, metas y acciones del plan de seguridad municipal, buscan desarrollar una sociedad en paz.						
	<b>Policía Nacional</b> Es garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Previene, investiga y combate los delitos y faltas; presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. (Donayre, 2018).	El constante apoyo de la policía nacional para con la seguridad del ciudadano de SJL, contribuye a garantizar, mantener y restablecer el orden interno.							
		El constante patrullaje de la policía para reforzar la seguridad ciudadana municipal, cuenta con el respaldo de la comunidad de SJL.							
<b>Uso de Espacios Públicos</b> Se conforma como un constructo social, un	<b>Seguridad</b> Garantiza que los habitantes o la población estén menos vulnerables a	El Municipio crea ordenanzas municipales que fomentan el desarrollo económico y la seguridad distrital para velar por el bienestar de los vecinos de SJL.							

<p>patrimonio de los individuos, que les permita a los ciudadanos convivir pacíficamente, sin miedo. Tiene como dimensiones: prevención de violencia, uso de espacios públicos, convivencia pacífica. (Chinchilla y Vorndran, 2018).</p>	<p>lugar abierto que permite la interacción entre ciudadanos que cohabitan en un mismo ambiente. (Ariza y García, 2016).</p>	<p>los posibles peligros. (Montero, 2015).</p>	<p>Mediante el servicio de serenazgo la Municipalidad brinda un servicio de seguridad que garantiza bienestar a los vecinos de SJL.</p>						
		<p><b>Vigilancia</b> Atención que se presta a una persona o una cosa para prevenir un daño o perjuicio. (Pérez, 2018).</p>	<p>Las autoridades municipales dan cumplimiento con sus funciones en temas de seguridad ciudadana para que los vecinos de SJL tengan tranquilidad al recorrer las calles.</p>						
			<p>La Municipalidad tiene estrategias de vigilancia para recorrer las calles del distrito para que el vecino de SJL tenga tranquilidad de tránsito.</p>						
	<p><b>Convivencia Pacífica</b> Son aquellos actos que consienten a las personas logren vivir en armonía a través del coloquio, el respeto mutuo, la reciprocidad y poner en práctica los valores democráticos y la cultura de paz. (Cruz, 2017).</p>	<p><b>Control</b> Es el proceso de verificar el rendimiento de distintas áreas o funciones de una organización. (Montero, 2015).</p>	<p>La Municipalidad cuenta con jefes de servicio y supervisores que controlan el rendimiento del personal operativo para la seguridad del vecino de SJL.</p>						
			<p>La Municipalidad prevee de seguridad al vecino de SJL, mediante cámaras de video vigilancia las 24 horas en las calles del distrito.</p>						
		<p><b>Tranquilidad del ciudadano</b> Es mantener una relación de respeto, de paz, es fundamental para una convivencia plena con el entorno. (Pulido, 2017).</p>	<p>El vecino de SJL, apoya a su municipio para que este tenga el adecuado control de los parques y calles de los vecindarios.</p>						
			<p>Los vecinos de SJL, promueven y apoyan la lucha contra la inseguridad ciudadana mediante la gestión de juntas vecinales.</p>						
		<p><b>Confianza para con el Municipio</b> Es un estado de expectativa favorable respecto de las intenciones y acciones de otros. (Somma, Labarca, Labarca, Gálvez y Godoy, 2016)</p>	<p>Los vecinos SJL, tienen confianza con la Municipalidad por la seguridad de su distrito ya que cada vez hay menos delincuencia.</p>						
	<p>Los vecinos SJL, ven a su Municipio con expectativas altas por los resultados obtenidos para con su bienestar de seguridad.</p>								
	<p>Firma del experto:</p>			<p>Fecha: 09/ 07/ 2021</p>					

## ANEXO 2

### Matriz de validación del instrumento de obtención de datos

Título de la investigación: Planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana municipal, San Juan de Lurigancho, 2021							
Apellidos y nombres de los investigadores: - Cadillo Uriol, Andrea María de Jesús - Silva Ponte, Noé							
Apellidos y nombres del experto: Dr. Jiménez Calderón, César Eduardo							
ASPECTO POR EVALUAR					OPINIÓN DEL EXPERTO		
VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERACIONES / SUGERENCIAS
<b>Seguridad Ciudadana Municipal</b> Se define como la capacidad de los Estados, en asocio con el sector Privado, los particulares, la academia y asociaciones comunitarias vecinales y ciudadanas, de proveer y coproducir un marco de protección de la vida y el patrimonio de los individuos, que les permita a los	<b>Prevención de Violencia</b> Se entiende como la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzca y reproduzca la violencia, (España y Galarza, 2020).	<b>Gestión de Justicia Social</b> Se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos. (UNICEF, 2020).	Como vecino SJL, estoy enterado de la igualdad de los Derechos Humanos en la ejecución del plan municipal de seguridad ciudadana.	Ordinal	X		
			Como vecino SJL, tengo conocimientos que los objetivos, metas y acciones del plan de seguridad municipal, buscan desarrollar una sociedad en paz.		X		
		<b>Policía Nacional,</b> Es garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Previene, investiga y combate los delitos y faltas; presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. (Donayre, 2018)	El constante apoyo de la policía nacional para con la seguridad del ciudadano de SJL, contribuye a garantizar, mantener y restablecer el orden interno.	1=Total desacuerdo 2=Desacuerdo 3=Indiferente	X		
			El constante patrullaje de la policía para reforzar la seguridad ciudadana municipal, cuenta con el respaldo de la comunidad de SJL.	4=Acuerdo 5=Total acuerdo	X		
	<b>Uso de Espacios Públicos</b> Se conforma como un constructo	<b>Seguridad</b> Garantiza que los habitantes o a la población estén menos	El Municipio crea ordenanzas municipales que fomentan el desarrollo económico y la seguridad distrital para velar por el bienestar de los vecinos de SJL.		X		

<p>ciudadanos convivir pacíficamente, sin miedo. Tiene como dimensiones: prevención de violencia, uso de espacios públicos, convivencia pacífica. (Chinchilla y Vorndran, 2018).</p>	<p>social, un lugar abierto que permite la interacción entre ciudadanos que cohabitan en un mismo ambiente. (Ariza y García, 2016).</p>	<p>vulnerables a los posibles peligros. (Montero, 2015).</p>	<p>Mediante el servicio de serenazgo la Municipalidad brinda un servicio de seguridad que garantiza bienestar a los vecinos de SJL.</p>	X		
		<p><b>Vigilancia</b> Atención que se presta a una persona o una cosa para prevenir un daño o perjuicio. (Pérez, 2018).</p>	<p>Las autoridades municipales dan cumplimiento con sus funciones en temas de seguridad ciudadana para que los vecinos de SJL tengan tranquilidad al recorrer las calles.</p>	X		
			<p>La Municipalidad tiene estrategias de vigilancia para SJL tenga tranquilidad de tránsito.</p>	X		
	<p><b>Convivencia Pacífica</b> Son aquellos actos que consienten a las personas logren vivir en armonía a través del coloquio, el respeto mutuo, la reciprocidad y poner en práctica los valores democráticos y la cultura de paz. (Cruz, 2017).</p>	<p><b>Control</b> Es el proceso de verificar el rendimiento de distintas áreas o funciones de una organización. (Montero, 2015).</p>	<p>La Municipalidad cuenta con jefes de servicio y supervisores que controlan el rendimiento del personal operativo para la seguridad del vecino de SJL.</p>	X		
			<p>La Municipalidad prevee de seguridad al vecino de SJL, mediante cámaras de video vigilancia las 24 horas en las calles del distrito.</p>	X		
		<p><b>Tranquilidad del Ciudadano</b> Es mantener una relación de respeto, de paz, es fundamental para una convivencia plena con el entorno. (Pulido, 2017).</p>	<p>El vecino de SJL, apoya a su municipio para que este tenga el adecuado control de los parques y calles de los vecindarios.</p>	X		
			<p>Los vecinos de SJL, promueven y apoyan la lucha contra la inseguridad ciudadana mediante la gestión de juntas vecinales.</p>	X		
		<p><b>Confianza para con el Municipio</b> Es un estado de expectativa favorable respecto de las intenciones y acciones de otros. (Somma, Labarca, Gálvez y Godoy, 2016).</p>	<p>Los vecinos SJL, tienen confianza con la Municipalidad por la seguridad de su distrito ya que cada vez hay menos delincuencia.</p>	X		
			<p>Los vecinos SJL, ven a su Municipio con expectativas altas por los resultados obtenidos para con su bienestar de seguridad.</p>	X		

Firma del experto:

Fecha : 03 /12/2021



*César Jiménez Calderón*  
Dr. César Eduardo Jiménez Calderón  
COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS  
EN ADMINISTRACIÓN  
CORLAD - LIMA 028255

Título de la investigación: Planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana municipal, San Juan de Lurigancho, 2021							
Apellidos y nombres de los investigadores: - Cadillo Uriol, Andrea María de Jesús - Silva Ponte, Noé							
Apellidos y nombres del experto: Dr. García Yovera, Abraham José							
ASPECTO POR EVALUAR					OPINIÓN DEL EXPERTO		
VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERACIONES / SUGERENCIAS
<b>Seguridad Ciudadana Municipal</b> Se define como la capacidad de los Estados, en asocio con el sector Privado, los particulares, la academia y asociaciones comunitarias vecinales y ciudadanas, de proveer y coproducir un marco de protección de la vida y el patrimonio de los individuos, que les permita a los ciudadanos convivir pacíficamente, sin miedo. Tiene como	<b>Prevención de Violencia</b> Se entiende como la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzca y reproduzca la violencia, (España y Galarza, 2020).	<b>Gestión de Justicia Social</b> Se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos. (UNICEF, 2020).	Como vecino SJL, estoy enterado de la igualdad de los Derechos Humanos en la ejecución del plan municipal de seguridad ciudadana.	Ordinal	X		
			Como vecino SJL, tengo conocimientos que los objetivos, metas y acciones del plan de seguridad municipal, buscan desarrollar una sociedad en paz.		X		
		<b>Policía Nacional,</b> Es garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Previene, investiga y combate los delitos y faltas; presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. (Donayre, 2018)	El constante apoyo de la policía nacional para con la seguridad del ciudadano de SJL, contribuye a garantizar, mantener y restablecer el orden interno.	1=Total desacuerdo 2=Desacuerdo 3=Indiferente	X		
			El constante patrullaje de la policía para reforzar la seguridad ciudadana municipal, cuenta con el respaldo de la comunidad de SJL.	4=Acuerdo 5=Total acuerdo	X		
	<b>Uso de Espacios Públicos</b> Se conforma como un constructo social, un lugar abierto que permite la interacción entre ciudadanos que cohabitan en un	<b>Seguridad</b> Garantiza que los habitantes o a la población estén menos vulnerables a los posibles peligros. (Montero, 2015).	El Municipio crea ordenanzas municipales que fomentan el desarrollo económico y la seguridad distrital para velar por el bienestar de los vecinos de SJL.	X			
			Mediante el servicio de serenazgo la Municipalidad brinda un servicio de seguridad que garantiza bienestar a los vecinos de SJL.		X		
		<b>Vigilancia</b> Las autoridades municipales dan cumplimiento con sus funciones en temas de seguridad ciudadana para	X				

<p>dimensiones: prevención de violencia, uso de espacios públicos, convivencia pacífica. (Chinchilla y Vorndran, 2018).</p>	<p>mismo ambiente. (Ariza y García, 2016).</p>	<p>Atención que se presta a una persona o una cosa para prevenir un daño o perjuicio. (Pérez, 2018).</p>	<p>que los vecinos de SJL tengan tranquilidad al recorrer las calles.</p>					
			<p>La Municipalidad tiene estrategias de vigilancia para SJL tenga tranquilidad de tránsito.</p>	X				
	<p><b>Convivencia Pacífica</b> Son aquellos actos que consienten a las personas logren vivir en armonía a través del coloquio, el respeto mutuo, la reciprocidad y poner en práctica los valores democráticos y la cultura de paz. (Cruz, 2017).</p>	<p><b>Control</b> Es el proceso de verificar el rendimiento de distintas áreas o funciones de una organización. (Montero, 2015).</p>	<p>La Municipalidad cuenta con jefes de servicio y supervisores que controlan el rendimiento del personal operativo para la seguridad del vecino de SJL.</p>		X			
			<p>La Municipalidad prevee de seguridad al vecino de SJL, mediante cámaras de video vigilancia las 24 horas en las calles del distrito.</p>		X			
		<p><b>Tranquilidad del Ciudadano</b> Es mantener una relación de respeto, de paz, es fundamental para una convivencia plena con el entorno. (Pulido, 2017).</p>	<p>El vecino de SJL, apoya a su municipio para que este tenga el adecuado control de los parques y calles de los vecindarios.</p>		X			
			<p>Los vecinos de SJL, promueven y apoyan la lucha contra la inseguridad ciudadana mediante la gestión de juntas vecinales.</p>		X			
		<p><b>Confianza para con el Municipio</b> Es un estado de expectativa favorable respecto de las intenciones y acciones de otros. (Somma, Labarca, Gálvez y Godoy, 2016).</p>	<p>Los vecinos SJL, tienen confianza con la Municipalidad por la seguridad de su distrito ya que cada vez hay menos delincuencia.</p>		X			
			<p>Los vecinos SJL, ven a su Municipio con expectativas altas por los resultados obtenidos para con su bienestar de seguridad.</p>		X			

<b>Firma del experto:</b> 	<b>Fecha : 03/12/2021</b>	
--	---------------------------	--

Título de la investigación: Planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana municipal, San Juan de Lurigancho, 2021							
Apellidos y nombres de los investigadores: - Cadillo Uriol, Andrea María de Jesús - Silva Ponte, Noé							
Apellidos y nombres del experto: Mg. Díaz Torres, William Ricardo							
ASPECTO POR EVALUAR					OPINIÓN DEL EXPERTO		
VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERACIONES / SUGERENCIAS
<b>Seguridad Ciudadana Municipal</b> Se define como la capacidad de los Estados, en asocio con el sector Privado, los particulares, la academia y asociaciones comunitarias vecinales y ciudadanas, de proveer y coproducir un marco de protección de la vida y el patrimonio de los individuos, que les permita a los ciudadanos convivir pacíficamente, sin miedo. Tiene como	<b>Prevención de Violencia</b> Se entiende como la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzca y reproduzca la violencia, (España y Galarza, 2020).	<b>Gestión de Justicia Social</b> Se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos. (UNICEF, 2020).	Como vecino SJL, estoy enterado de la igualdad de los Derechos Humanos en la ejecución del plan municipal de seguridad ciudadana.	Ordinal	X		
			Como vecino SJL, tengo conocimientos que los objetivos, metas y acciones del plan de seguridad municipal, buscan desarrollar una sociedad en paz.		X		
		<b>Policía Nacional,</b> Es garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Previene, investiga y combate los delitos y faltas; presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. (Donayre, 2018)	El constante apoyo de la policía nacional para con la seguridad del ciudadano de SJL, contribuye a garantizar, mantener y restablecer el orden interno.	1=Total desacuerdo 2=Desacuerdo 3=Indiferente	X		
			El constante patrullaje de la policía para reforzar la seguridad ciudadana municipal, cuenta con el respaldo de la comunidad de SJL.	4=Acuerdo 5=Total acuerdo	X		
	<b>Uso de Espacios Públicos</b> Se conforma como un constructo social, un lugar abierto que permite la interacción entre ciudadanos que cohabitan en un	<b>Seguridad</b> Garantiza que los habitantes o a la población estén menos vulnerables a los posibles peligros. (Montero, 2015).	El Municipio crea ordenanzas municipales que fomentan el desarrollo económico y la seguridad distrital para velar por el bienestar de los vecinos de SJL.		X		
			Mediante el servicio de serenazgo la Municipalidad brinda un servicio de seguridad que garantiza bienestar a los vecinos de SJL.		X		
		<b>Vigilancia</b> Las autoridades municipales dan cumplimiento con sus funciones en temas de seguridad ciudadana para			X		

<p>dimensiones: prevención de violencia, uso de espacios públicos, convivencia pacífica. (Chinchilla y Vorndran, 2018).</p>	<p>mismo ambiente. (Ariza y García, 2016).</p>	<p>Atención que se presta a una persona o una cosa para prevenir un daño o perjuicio. (Pérez, 2018).</p>	<p>que los vecinos de SJL tengan tranquilidad al recorrer las calles.</p>				
			<p>La Municipalidad tiene estrategias de vigilancia para SJL tenga tranquilidad de tránsito.</p>	X			
	<p><b>Convivencia Pacífica</b> Son aquellos actos que consienten a las personas logren vivir en armonía a través del coloquio, el respeto mutuo, la reciprocidad y poner en práctica los valores democráticos y la cultura de paz. (Cruz, 2017).</p>	<p><b>Control</b> Es el proceso de verificar el rendimiento de distintas áreas o funciones de una organización. (Montero, 2015).</p>	<p>La Municipalidad cuenta con jefes de servicio y supervisores que controlan el rendimiento del personal operativo para la seguridad del vecino de SJL.</p>		X		
			<p>La Municipalidad provee de seguridad al vecino de SJL, mediante cámaras de video vigilancia las 24 horas en las calles del distrito.</p>		X		
		<p><b>Tranquilidad del Ciudadano</b> Es mantener una relación de respeto, de paz, es fundamental para una convivencia plena con el entorno. (Pulido, 2017).</p>	<p>El vecino de SJL, apoya a su municipio para que este tenga el adecuado control de los parques y calles de los vecindarios.</p>		X		
			<p>Los vecinos de SJL, promueven y apoyan la lucha contra la inseguridad ciudadana mediante la gestión de juntas vecinales.</p>		X		
		<p><b>Confianza para con el Municipio</b> Es un estado de expectativa favorable respecto de las intenciones y acciones de otros. (Somma, Labarca, Gálvez y Godoy, 2016).</p>	<p>Los vecinos SJL, tienen confianza con la Municipalidad por la seguridad de su distrito ya que cada vez hay menos delincuencia.</p>		X		
			<p>Los vecinos SJL, ven a su Municipio con expectativas altas por los resultados obtenidos para con su bienestar de seguridad.</p>		X		

<b>Firma del experto:</b> 	<b>Fecha : 03/12/2021</b>	
--	---------------------------	--

ANEXO 3

Matriz de consistencia

PLANIFICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2021								
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	MÉTODO	POBLACIÓN Y MUESTRA		
<p>GENERAL:</p> <p>¿Cuál es la relación de la planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana municipal, San Juan de Lurigancho, 2021, con las correlaciones de las dimensiones prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica?</p>	<p>GENERAL:</p> <p>Determinar la relación de la planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana municipal, San Juan de Lurigancho, 2021, con las correlaciones de las dimensiones prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica?</p>	<p>GENERAL:</p> <p>La planificación de un sistema de gestión de seguridad ciudadana Municipal, San Juan de Lurigancho, 2021, está relacionado con las correlaciones de las dimensiones prevención de violencia, uso de espacios públicos y convivencia pacífica.</p>	Variable Seguridad Ciudadana Municipal	Prevención de Violencia	Deductiva	Vecinos del distrito de San Juan de Lurigancho, de conveniencia.		
					ENFOQUE			
							Cuantitativo	
							TIPO	
				Uso de Espacios Públicos	Aplicada			
<p>ESPECÍFICOS:</p> <p>a) ¿Cuál es la relación de la prevención de violencia con el uso de espacios públicos?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación del uso de espacios públicos con la convivencia pacífica?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación de la convivencia pacífica con la prevención de violencia?</p>	<p>ESPECÍFICOS:</p> <p>a) Determinar la relación de la prevención de violencia con el uso de espacios públicos.</p> <p>b) Determinar la relación del uso de espacios públicos con la convivencia pacífica.</p> <p>c) Determinar la relación de la convivencia pacífica con la prevención de violencia.</p>	<p>ESPECÍFICOS:</p> <p>a) La prevención de violencia está relacionado significativamente con el uso de espacios públicos.</p> <p>b) El uso de espacios públicos está relacionado significativamente con la convivencia pacífica.</p> <p>c) La convivencia pacífica está relacionado significativamente con la prevención de violencia.</p>				INSTRUMENTO		
					NIVEL			
					Descriptivo – correlacional			

				Convivencia Pacífica	<table border="1"> <tr> <td>DISEÑO</td> <td rowspan="2">Cuestionario Escala Likert</td> </tr> <tr> <td>No experimental y de corte transversal</td> </tr> </table>	DISEÑO	Cuestionario Escala Likert	No experimental y de corte transversal
DISEÑO	Cuestionario Escala Likert							
No experimental y de corte transversal								

## ANEXO 4

### Entrevista a los expertos

#### ENTREVISTADO 1

1. ¿Cómo se involucra la Municipalidad con la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho?

RESPUESTA: La municipalidad del distrito de San Juan de Lurigancho se involucra de forma directa con la ciudadanía por medio de diversos medios, brinda apoyo en seguridad con los vehículos que tienen recién adquiridos como camionetas, motos y la nueva central de emergencia y video vigilancia que están activos las 24 horas durante los 7 días de la semana para la atención al ciudadano.

2. ¿El plan municipal de seguridad ciudadana que su Municipalidad maneja, respeta la igualdad de los derechos humanos?

RESPUESTA: Si, ya que la municipalidad de San Juan de Lurigancho maneja planes de acción en apoyo al ciudadano sin discriminar raza, cultura, edad y cuenta con personal capacitado para poder brindar apoyo ante cualquier emergencia que pueda ocurrir en el distrito.

3. ¿Usted cree que el servicio de serenazgo de la municipalidad de SJL brinda una adecuada seguridad a los espacios públicos de su distrito?

RESPUESTA: Si, ya que a la actualidad se han hecho recuperaciones de espacios públicos que anteriormente estaban tomados por gente de mal vivir, drogadictos, alcohólicos, etc. Diariamente patrullan todas las zonas del distrito distribuyendo personal y unidades dentro de sus 8 jurisdicciones.

4. ¿En la Municipalidad de San Juan de Lurigancho cuentan con jefes de servicio y supervisores que controlan en la productividad del personal operativo en seguridad ciudadana?

RESPUESTA: Si, la municipalidad cuenta con jefes y supervisores de servicios las 24 horas del día durante los 7 días de la semana, existe 1 jefe de servicio y 1 supervisor por cada turno y están en constante monitoreo del personal, distribuyendo al personal ante cualquier emergencia que se pueda presentar.

Yo JACOB ISAAC SILVA PONTE con DNI 74657661 QUE ESTA DE ACUERDO QUE SUS OPINIONES sean puestas en la tesis “Planificación de un sistema de Gestión de Seguridad Ciudadana Municipal, San Juan de Lurigancho, 2021” de los jóvenes Andrea María de Jesús Cadillo Uriol y Noé Silva Ponte.

Firmo en conformidad con lo antes mencionado.

## ENTREVISTADO 2

1. ¿Cómo se involucra la Municipalidad con la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho?

RESPUESTA: La municipalidad de mencionado distrito, si se involucra con la seguridad ciudadana, ya que, muy aparte de resguardar la seguridad las 24 horas del día, de lunes a domingo, esté también brinda a disposición unidades, como camionetas, motorizados, serenos en bicicletas y también con las motos Bajaj, muy aparte de la calidad de trabajo que realiza con las juntas vecinales, las comisarías de cada jurisdicción y a su vez, el trabajo que se viene realizando en la central de emergencia de video vigilancia de san juan de Lurigancho.

2. ¿El plan municipal de seguridad ciudadana que su Municipalidad maneja, respeta la igualdad de los derechos humanos?

RESPUESTA: Si, en su totalidad, tanto para el personal municipal en relación a la figura laboral, como para los contribuyentes en el desarrollo de la figura de su seguridad y ello se ve reflejado en la instalación de la central de emergencia de video vigilancia, ya que se encuentra implementado de 37 cámaras, 7 operadores encargados en recepcionar las llamadas de los contribuyente para cualquier consulta o apoyo que se pueda brindar, como también las unidades ya mencionadas en la primera pregunta, 2 operadores de base central y los drones, todo ello utilizado para todos los contribuyentes, sin excepción alguno; cabe recalcar que cada operador por turno, realiza su trabajo de manera eficiente.

3. ¿Usted cree que el servicio de serenazgo de la municipalidad de SJL brinda una adecuada seguridad a los espacios públicos de su distrito?

RESPUESTA :Si, ya que como lo mencione líneas arriba, el cuerpo municipal, quiere decir todas las unidades móviles, se encuentran en óptimas condiciones, como también personal de serenazgo, que están capacitados para resguardar la seguridad de la ciudadanía en los espacios públicos que cuenta el distrito de San Juan de Lurigancho.

4. ¿En la Municipalidad de San Juan de Lurigancho cuentan con jefes de servicio y supervisores que controlan en la productividad del personal operativo en seguridad ciudadana?

RESPUESTA: Si, la municipalidad cuenta con jefes y supervisores las 24 horas del día, de lunes a domingo, los mismo que manejan y distribuyen al personal del cuerpo de serenazgo, quienes están a disposición de los vecinos del distrito de san juan de Lurigancho.

Yo ANGELA LORENA SILVESTRE FRANCISCO con DNI 76186409 QUE ESTA DE ACUERDO QUE SUS OPINIONES sean puestas en la tesis "Planificación de un sistema de Gestión de Seguridad Ciudadana Municipal, San Juan de Lurigancho, 2021" de los jóvenes Andrea María de Jesús Cadillo Uriol y Noé Silva Ponte.

Firmo en conformidad con lo antes mencionado.

### ENTREVISTA 3

1. ¿Cómo se involucra la Municipalidad con la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho?

RESPUESTA: La municipalidad se involucra de manera directa puesto que esta brinda el apoyo físico desde el personal de sereno hasta el apoyo de transporte preventivo como lo son las camionetas, motos lineales, motos bajaj y bicicletas. Además, se presta una atención 24/7 a la población por medio de la central de emergencia que está pendiente de la recepción de llamadas, visualización de cámaras y coordinaciones correspondientes con las comisarias del distrito

2. ¿El plan municipal de seguridad ciudadana que su Municipalidad maneja, respeta la igualdad de los derechos humanos?

RESPUESTA: Claro que sí, puesto que el servicio se brinda para todo ciudadano en la jurisdicción sin importar edad, religión o nacionalidad. La seguridad de toda persona dentro de distrito es importante es por eso que se cuenta con personal capacitado para la atención de ellos brindando así un óptimo desempeño.

3. ¿Usted cree que el servicio de serenazgo de la municipalidad de SJL brinda una adecuada seguridad a los espacios públicos de su distrito?

RESPUESTA: Si, puesto que las herramientas que se usan son constantemente revisadas para que estas cumplan su misión de patrullaje, por ejemplo, las camionetas son totalmente abastecidas para que puedan recorrer parques, barrios, lozas y otros puntos donde se los necesite.

4. ¿En la Municipalidad de San Juan de Lurigancho cuentan con jefes de servicio y supervisores que controlan en la productividad del personal operativo en seguridad ciudadana?

RESPUESTA: Si, la municipalidad cuenta con jefes y supervisores de servicios en todos los turnos todos los días de la semana puesto que la seguridad en el distrito no puede parar. De la misma manera ellos controlan que todo el personal cumpla con los objetivos trazados y cumplan sus funciones de manera efectiva.

Yo con SARA MARÍA YACTAPURE MACHCO con DNI 71397400 QUE ESTA  
DE

ACUERDO QUE SUS OPINIONES sean puestas en la tesis “Planificación de un  
sistema de Gestión de Seguridad Ciudadana Municipal, San Juan de Lurigancho,  
2021” de los jóvenes Andrea María de Jesús Cadillo Uriol y Noé Silva Ponte.

Firmo en conformidad con lo antes mencionado.

## ANEXO 5

### Fase 1: Cualitativa

Análisis de la entrevista a tres personas vinculadas al área de operaciones de seguridad ciudadana en SJL.

#### Primera pregunta:

¿Cómo se involucra la Municipalidad con la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho?

El Sr. Jacob Isaac Silva Ponte con DNI 74657661, Asistente de administrativo del Área de Operaciones de seguridad ciudadana en SJL, con un años y diez meses en el cargo, respondió que “La municipalidad de mencionado distrito, si se involucra con la seguridad ciudadana, ya que, muy aparte de resguardar la seguridad las 24 horas del día, de lunes a domingo, esté también brinda a disposición unidades”.

Seguidamente la Srta. Angela Lorena Silvestre Francisco con DNI 76186409. Operadora del Área de Operaciones de seguridad ciudadana en SJL, con un año y dos meses en el cargo, comentó que “la municipalidad del distrito se involucra en resguardar la seguridad ciudadana las 24 horas del días de lunes a domingo y también brindan disposición de vehículos”.

Para la Srta. Sara María Yactapure Machco con DNI 71397400, Operadora del Área de Operaciones de seguridad ciudadana en SJL, con un año y cinco meses en el cargo, indicó que “La municipalidad se involucra de manera directa puesto que esta brinda el apoyo físico desde el personal de sereno hasta el apoyo de transporte preventivo”,

#### Segunda pregunta:

¿El plan municipal de seguridad ciudadana que su Municipalidad maneja, respeta la igualdad de los derechos humanos?

El Sr. Jacob Isaac Silva Ponte con DNI 74657661, Asistente de administrativo del Área de Operaciones de seguridad ciudadana en SJL, con un años y diez meses el cargo, respondió que “la municipalidad de San Juan de Lurigancho maneja planes de acción en apoyo al ciudadano sin discriminar raza,

cultura, edad y cuenta con personal capacitado para poder brindar apoyo ante cualquier emergencia que pueda ocurrir en el distrito”.

Seguidamente la Srta. Angela Lorena Silvestre Francisco con DNI 76186409, Operadora del Área de operaciones de seguridad ciudadana en SJL, con un año y dos meses en el cargo, comentó que “el personal municipal relacionado en la figura laboral, como para los contribuyentes en el desarrollo de la figura de su seguridad”.

Para la Srta. Sara María Yactapure Machco con DNI 71397400. Operadora del Área de Operaciones de seguridad ciudadana en SJL, con un año y cinco meses en el cargo, indicó que “el servicio se brinda para todo ciudadano en la jurisdicción sin importar edad, religión o nacionalidad. La seguridad de toda persona dentro de distrito es importante es por eso que se cuenta con personal capacitado para la atención de ellos brindando así un óptimo desempeño”.

#### Tercera pregunta:

¿Usted cree que el servicio de serenazgo de la municipalidad de SJL brinda una adecuada seguridad a los espacios públicos de su distrito?

El Sr. Jacob Isaac Silva Ponte con DNI 74657661, Asistente administrativo del Área de operaciones de seguridad ciudadana en SJL, con un año y diez meses en el cargo, respondió que “en la actualidad se han hecho recuperaciones de espacios públicos que anteriormente estaban tomados por gente de mal vivir, drogadictos, alcohólicos, etc. Diariamente patrullan todas las zonas del distrito distribuyendo personal y unidades dentro de sus 8 jurisdicciones”.

Seguidamente la Srta. Angela Lorena Silvestre Francisco con DNI 76186409, Operadora del Área de Operaciones de seguridad ciudadana en SJL, con un año y dos meses en el cargo, comentó que “el cuerpo municipal, quiere decir todas las unidades móviles, se encuentran en óptimas condiciones, como también personal de serenazgo, que están capacitados para resguardar la seguridad de la ciudadanía en los espacios públicos que cuenta el distrito de San Juan de Lurigancho”.

Para la Srta. Sara María Yactapure Machco con DNI 71397400, Operadora del Área de Operaciones de seguridad ciudadana en SJL, con un año y cinco meses en el cargo, indicó que “las herramientas que se usan son constantemente revisadas para que estas cumplan su misión de patrullaje, por ejemplo, las camionetas son totalmente abastecidas para que puedan recorrer parques, barrios, lozas y otros puntos donde se los necesite”.

Cuarta pregunta:

¿En la Municipalidad de San Juan de Lurigancho cuentan con jefes de servicio y supervisores que controlan en la productividad del personal operativo en seguridad ciudadana?

El Sr. Jacob Silva Ponte con DNI 74657661, Asistente administrativo del Área de Operaciones de seguridad ciudadana en SJL, con un año y diez meses en el cargo, respondió que “la municipalidad cuenta con jefes y supervisores de servicios las 24 horas del día durante los 7 días de la semana, existe 1 jefe de servicio y 1 supervisor por cada turno y están en constante monitoreo del personal”.

Seguidamente la Srta. Ángela Lorena Silvestre Francisco con DNI 76186409 Operadora del Área de Operaciones de seguridad ciudadana en SJL, con un año y dos meses en el cargo, comentó que “la municipalidad cuenta con jefes y supervisores las 24 horas del día, de lunes a domingo, los mismo que manejan y distribuyen al personal del cuerpo de serenazgo”.

Para la Srta. Sara María Yactapure Machco con DNI 71397400, Operadora del Área de Operaciones de seguridad ciudadana en SJL, con un año y cinco meses en el cargo, indicó que “la municipalidad cuenta con jefes y supervisores de servicios en todos los turnos todos los días de la semana puesto que la seguridad en el distrito no puede parar. De la misma manera ellos controlan que todo el personal cumpla con los objetivos trazados y cumplan sus funciones de manera efectiva”.

## ANEXO 6

### CUESTIONARIO DE PLANIFICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2021

SEXO: M F

EDAD: \_\_\_\_\_

Estimado vecino (a), el presente cuestionario tiene como objetivo recolectar información clara y concisa de la seguridad ciudadana municipal en SJL. Lea con atención las siguientes preguntas y responda cada pregunta con sinceridad. La información obtenida es valiosa para el desarrollo de nuestro trabajo de investigación.

#### INSTRUCCIONES:

Escoja y marque con una "X" la respuesta que sea de su preferencia, teniendo 5 posibles respuestas:

Total desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	Acuerdo	Total acuerdo
1	2	3	4	5

#### 1. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

ITEMS	TD	D	I	A	TA
La ejecución del plan municipal de seguridad ciudadana del Distrito SJL respeta la igualdad de los derechos humanos.					
El plan de seguridad ciudadana municipal contribuye en la prevención de la violencia en los vecinos de SJL.					
Usted considera que el apoyo de la Policía Nacional es constante y contribuye con la seguridad del ciudadano de SJL.					
Es importante el constante patrullaje de la policía para reforzar la seguridad ciudadana dentro del distrito de SJL.					

#### 2. USO DE ESPACIOS PÚBLICOS

ITEMS	TD	D	I	A	TA
Es importante el incremento de espacios públicos para el desarrollo económico y la seguridad ciudadana.					

El servicio de serenazgo de la municipalidad brinda seguridad en los espacios públicos a los vecinos de SJL.					
Las autoridades municipales cumplen con sus funciones de velar por la seguridad ciudadana en las calles del Distrito SJL.					

### 3. CONVIVENCIA PACÍFICA

ITEMS	TD	D	I	A	TA
La Municipalidad SJL cuenta con jefes de servicio y supervisores que controlan el rendimiento del personal operativo en seguridad ciudadana.					
La municipalidad provee de seguridad a los vecinos mediante cámaras de video vigilancia las 24 horas en las calles del Distrito SJL.					
Los vecinos de SJL deben apoyar a su municipio para que exista el adecuado control de los parques y calles del Distrito.					
La gestión de juntas vecinales apoya la seguridad ciudadana y desarrollo del Distrito SJL.					
Usted confía en la administración municipal y la seguridad ciudadana que brindan al Distrito.					

## ANEXO 7

### Estadísticas de fiabilidad y prueba de Spearman

**Tabla 4:**

*Prueba definitiva*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.727	3

**Tabla 5:**

*Procesamiento de datos*

	Prevención_de_violencia	Uso_de_espacios_públicos	Convivencia_pacífica
N Válido	60	60	60
Perdidos	0	0	0

**Tabla 6:**

*Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman*

Valor de rho	Criterio
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa alta
-0.7 a -0.89	Correlación alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula

0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

---

**Tabla 11:**

*Correlaciones bivariadas para las dimensiones de seguridad ciudadana*

		Prevención_de _violencia	Uso_de_espacio s_públicos	Convivencia_ pacífica
Rho de Spearman	Prevención_de_violencia	1.000	,784**	,419**
			0.000	0.001
		60	60	60
	Uso_de_espacios_públicos	,784**	1.000	,309*
		0.000		0.016
		60	60	60
	Convivencia_pacífica	,419**	,309*	1.000
		0.001	0.016	
		60	60	60

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Tabla 12:**

*Porcentajes de las dimensiones de seguridad ciudadana*

			Prevención_ de_violencia	Uso_de_espaci os_públicos	Convivencia_pa cífica
Rho de Spearman	Prevención_de_violencia	Coeficiente de correlación	1.000	61.5	,419**
		Sig. (bilateral)		0.000	0.001
		N	60	60	60
	Uso_de_espacios_públicos	Coeficiente de correlación	,784**	1.000	9.54
		Sig. (bilateral)	0.000		0.016
		N	60	60	60
	Convivencia_pacífica	Coeficiente de correlación	17.56	,309*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	0.016	
		N	60	60	60

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

# ANEXO 8

## Imágenes del procesamiento de SPSS de las dimensiones

1: PREVENCIÓN\_DE\_VIOLENCIA 4,00 Visible: 3 de 3 variables

	PREVENCIÓN_DE_VIOLENCIA	USO_DE ESPACIOS PÚBLICOS	CONVIVENCIA_PACÍFICA	var												
1	4,00	4,00	4,00													
2	4,00	4,00	4,00													
3	4,00	4,00	4,00													
4	4,00	4,00	4,00													
5	4,00	4,00	4,00													
6	4,00	4,00	4,00													
7	4,00	4,00	4,00													
8	4,00	4,00	4,00													
9	4,00	3,00	4,00													
10	4,00	3,00	4,00													
11	4,00	3,00	4,00													
12	4,00	3,00	4,00													
13	4,00	3,00	4,00													
14	3,00	3,00	4,00													
15	3,00	3,00	4,00													
16	3,00	3,00	4,00													
17	3,00	3,00	4,00													
18	3,00	3,00	4,00													
19	3,00	3,00	4,00													
20	3,00	3,00	4,00													
21	3,00	3,00	4,00													
22	3,00	3,00	4,00													

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode:ON

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

22 : PREVENCIÓN\_DE... 3,00 Visible: 3 de 3 variables

	PREVENCIÓN_DE_VIOLEN.	USO_DE_ESPACIOS_PÚBL.	CONVIVENCIA_PACÍFICA	var												
21	3,00	3,00	4,00													
22	3,00	3,00	4,00													
23	3,00	3,00	4,00													
24	3,00	3,00	4,00													
25	3,00	3,00	4,00													
26	3,00	3,00	4,00													
27	3,00	3,00	4,00													
28	3,00	3,00	4,00													
29	3,00	3,00	4,00													
30	3,00	3,00	3,00													
31	3,00	3,00	3,00													
32	3,00	3,00	3,00													
33	3,00	3,00	3,00													
34	3,00	3,00	3,00													
35	3,00	3,00	3,00													
36	3,00	3,00	3,00													
37	3,00	3,00	3,00													
38	3,00	3,00	3,00													
39	3,00	3,00	3,00													
40	3,00	3,00	3,00													
41	3,00	3,00	3,00													
42	3,00	3,00	3,00													

Vista de datos Vista de variables



43 : PREVENCIÓN\_DE... 3,00 Visible: 3 de 3 variables

	PREVENCIÓN_DE_VIOLEN.	USO_DE_ESPACIOS_PÚBL.	CONVIVENCIA_PACÍFICA	var													
43	3,00	3,00	3,00														
44	3,00	3,00	3,00														
45	3,00	3,00	3,00														
46	3,00	3,00	3,00														
47	3,00	3,00	3,00														
48	3,00	3,00	3,00														
49	3,00	3,00	4,00														
50	3,00	3,00	3,00														
51	3,00	3,00	3,00														
52	3,00	3,00	3,00														
53	3,00	3,00	4,00														
54	3,00	3,00	4,00														
55	3,00	3,00	4,00														
56	4,00	3,00	4,00														
57	4,00	4,00	4,00														
58	5,00	4,00	4,00														
59	5,00	4,00	4,00														
60	5,00	4,00	3,00														
61																	
62																	
63																	

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	PREVENCIÓN_DE_VIOLENCIA	Numérico	8	2		{1,00, TOTA...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	USO_DE_ESPACIOS_PÚBLICOS	Numérico	8	2		{1,00, TOTA...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	CONVIVENCIA_PACÍFICA	Numérico	8	2		{1,00, TOTA...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											

Vista de datos **Vista de variables**